



Los sindicatos del sector educación se reunieron o se comunicaron con sus bases para discutir el borrador del acuerdo negociado este martes con el jerarca del MEP, Édgar Mora. Este viernes, la huelga contra la reforma fiscal llega a 82 días. (Foto ilustrativa). LN

DIVISIÓN ENTRE SINDICATOS SOBRE MOVIMIENTO CONTRA LA REFORMA FISCAL

SEC levanta la huelga; ANDE mantiene protesta

La APSE, el tercer gran gremio del MEP, dice tener pendiente su decisión

Daniela Cerdas E.
daniela.cerdas@nacion.com

Los tres grandes sindicatos de docentes en el Ministerio de Educación Pública (MEP), uno aceptó el acuerdo negociado este martes con el jerarca del sector, Édgar Mora; otro decidió seguir en huelga y uno más no había dado a conocer este jueves su decisión.

El primero en reaccionar fue el Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), que tiene unos 30.000 afiliados.

En un video difundido en redes sociales, el presidente de la organización, Gilbert Díaz, anunció a sus agremiados que, por votación de mayoría, se daba fin al movimiento que comenzó el 10 de setiembre.

Aunque el texto convenido con Mora establece que los educadores deberían volver a las aulas este viernes, Díaz indicó que los agremiados al SEC lo harían hasta el lunes, sin dar razones. De esa manera, trabajarán nueve días y luego se irán a vacaciones aproximadamente por mes y medio.

Apenas el SEC divulgó la

La protesta de maestros

82 días al viernes 30 de noviembre

50% de centros educativos cerrados

₡2.200 millones por día pagados en salarios a huelguistas

FUENTE: ARCHIVO LA NACIÓN

medida, en redes sociales varios afiliados amenazaron con dejar el sindicato.

La otra cara. A las 6:50 p. m. de este jueves, la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) anunció que se mantendrá en huelga, luego de que sus bases rechazaran el borrador del acuerdo que se negoció con el ministro de Educación buscando deponer el movimiento.

“Por acuerdo mayoritario de las bases, se decide rechazar el borrador del documento de propuesta de la Unidad Magisterial y mantenerse en huelga”, indicó la organización en un comunicado. Este sindicato tiene unos 50.000 afiliados.

Según informó la ANDE en su página de Facebook, la votación de sus bases quedó 41,42% a favor del borrador de la propuesta de unidad magisterial para deponer la huelga y un 58,58% en contra.

80% del personal

93.000 estudiantes sin comedor



DISEÑO: LA NACIÓN

“(...) después de una sesión prolongada de más de seis horas cada uno de los representantes del Consejo Nacional nos dio la información de la consulta que se le hizo a la base a nivel nacional. La base toma la decisión de mantenerse en el movimiento de huelga. La ANDE comunica que nos mantenemos en este movimiento de huelga”, confirmó Gilberto Cascante, presidente de la ANDE, en un video difundido en Facebook.

De esta forma, la ANDE sigue en paro contra la reforma fiscal a pesar de que este miércoles el Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José volvió a declarar ilegal ese movimiento en el MEP.

El fallo consideró que el movimiento “no fue pacífico”, afectó “servicios esenciales”, entre esos la alimentación que reciben niños y jóvenes, y, además, porque “violó los principios de razonabilidad”. Este viernes la

A partir de lunes

“EL SEC LEVANTA EL MOVIMIENTO DE HUELGA (...) Y SE LLAMA A LOS QUE DIJERON QUE SI SE LEVANTA Y A LOS QUE DIJERON NO, A ESTAR ATENTOS, TENEMOS QUE ESTAR EN EL SEGUNDO DEBATE. (...) ME LLEVO EL ACUERDO DE QUE SEC SE REINTEGRA EL LUNES.

Gilbert Díaz
Presidente del SEC
Video en redes



huelga cumple 82 días.

También seguirán en huelga a pesar de que la Sala Constitucional avaló el trámite del plan fiscal, lo que significa que el proyecto continuará su trámite, en segundo debate, en la Asamblea Legislativa.

Aún falta que la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) defina su posición sobre el acuerdo con Mora.

En un comunicado emitido a las 4:55 p. m. de este jueves, el gremio indicó que el proceso de consulta de ese borrador con las bases continuaba y que los resultados se comunicarán cuando se tengan, incluso admitían que podría ser este viernes, aun y cuando el compromiso era retomar labores este día. ■

CASO DE EXMINISTRA

Alvarado dice que directriz antitabaco sigue vigente

Rebeca Madrigal Q.
rebeca.madrigal@nacion.com

El presidente de la República, Carlos Alvarado, defendió las acciones antitabaco de su administración y negó que haya cedido a presiones.

En un video difundido por redes sociales este jueves, el mandatario se refirió a la directriz emitida por la entonces ministra de Salud, Giselle Amador, el 24 de setiembre anterior, para impedir que los cigarrillos sean expuestos en los comercios.

Alvarado aseguró que la medida continúa vigente y que es parte de su compromiso personal con la prevención del consumo de tabaco.

El gobernante también calificó de “rumores infundados” versiones de que el gobierno haya cedido a presiones de las tabacaleras.

“Reafirmo nuestro compromiso con la prevención del consumo del tabaco, al emitir implementar una normativa más rigurosa que vela por el bienestar de las personas”, destacó Alvarado.

Entretanto, el nuevo ministro de Salud, Daniel Salas, se pronunció sobre el consumo de tabaco e indicó que “la responsabilidad del Ministerio de Salud con la población costarricense es garantizar que la normativa vigente se respete y se cumpla a cabalidad, y así lo continuaremos haciendo en esta administración”.

Luego de emitir la citada directriz, Amador recibió recursos de reconsideración de parte de “interesados en la venta de tabaco”, según dijo.

Ella alegó que vivió tensiones con el sector tabacalero por el quehacer ministerial, y renunció alegando razones de salud el 24 de noviembre pasado. Sin embargo, negó haber tenido un desacuerdo con la presidencia sobre ese tema.

Al conocer la posición de Alvarado, la exfuncionaria manifestó sentirse “muy contenta con la decisión del presidente de mantener la directriz que promulgó en el mes de setiembre”. ■



Alvarado: comprometido con la lucha antitabaco. JOSÉ CORDERO